



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

18459 *información pública cambio concesión nicho 59 seguros Lloret*

Expt. 6004-2015

Habiéndose solicitado por Maria Victoria Pérez Lloret, administradora única de Lloret Ortega Inversiones, S.A (registro de entrada núm. 6004 de 25.11.15), el cambio de la concesión funeraria del nicho 59 actualmente a su nombre, a favor de Maria Amparo Muñoz Martínez i Juan Pedro Muñoz Martínez, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 23 de diciembre de 2015

La alcaldesa,
Aina María Munar Isern

